

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

206. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2020.

ANUNCIO

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 06 de marzo de 2020.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

COMUNICACIONES OFICIALES

-- ASUNTO: DESESTIMACIÓN POR SILENCIO DE RECURSO DE ALZADA DE SOLICITUD DE INTERPRETACIÓN DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE 30-06-2016.-Sala de lo contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Málaga, recaída en Recurso de Apelación nº 1785/19, dimanante de P.A 17/16 interpuesto por D. M. J. G. M. contra Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Bienestar Social).

-- ASUNTO: DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN.-Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 237/19.

-- ASUNTO: CONTRA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN COMPLETA EN CALLE LA CAL Nº 12 A COSTA DE LA INTERESADA.-Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3 de Melilla, recaído en P.F.E. 1-19 - E.D. 2/19, dimanante de P.O. 10/18, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por F. A. M., contra Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte).

-- ASUNTO: CONTRA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN COMPLETA EN CALLE LA CAL Nº 12 A COSTA DE LA INTERESADA.- Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, recaído en P.F.E. 1-19 - E.D. 2/19, dimanante de P.O. 10/18, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por F.A.M., contra Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte).

--ASUNTO: AUTO DE FECHA 26-02-2020 QUE ACUERDA EL ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 85/2017 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES Nº 1 DE MELILLA POR UN DELITO LEVE DE HURTO.-

-- ASUNTO: AUTO DE FECHA 21-02-2020 QUE ACUERDA EL ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN PENAL RECAÍDO EN EXPEDIENTE DE REFORMA 165/2017 DICTADO POR EL JDO. DE MENORES Nº 1 DE MELILLA POR UN DELITO DE ROBO CON FUERZA EN LAS COSAS.-

-- ASUNTO: DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN.-Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 167/18.

-- ASUNTO: DELITO DE LESIONES.-Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 17/19,

-- ASUNTO: DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN.-Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de EXPTE. DE REFORMA Nº 3/19,

-- ASUNTO: DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN.- Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaída en autos de EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 72/19.

-- ASUNTO: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD.- Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Melilla, recaída en autos de P.O. 342/19.

-- Reclamaciones previas en materia contractual, presentadas por la Mercantil CLECE S.A, no contestadas por la Ciudad Autónoma de Melilla, que han derivado en otras tantas medidas cautelares en procesos contenciosos administrativos.